



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La municipalidad de localidad de la región sur de nuestra provincia, Ingeniero Jacobacci a través de la Coordinación Municipal de Turismo, organiza un taller participativo con el fin de dar a conocer a la población, el beneficio sustentable del Parque Público Provincial Laguna Carrilaufquen Chica.

El mismo se desarrollará el próximo jueves 3 de mayo del corriente año, en la Casa de la Cultura y la Historia del Bicentenario, sito en la localidad mencionada, en el horario de 9:30 a 14hs.

El motivo de la realización del taller de referencia, se fundamenta en el trabajo final de los alumnos de la asignatura de Ecoturismo, de la carrera de Ciencias del Ambiente, de la Universidad de Río Negro, cuya sede se encuentra en la localidad de Viedma.

Asimismo, como estudio complementario se realizará un análisis físico químico del agua de la laguna Carrilaufquen Chica, por parte de los alumnos de la materia Contaminación de agua, suelo y aire de la misma carrera universitaria.

Las docentes a cargo serán en la materia de Contaminación del agua, suelo y aire la docente Mariza Abrameto y de la materia Ecoturismo la docente Andrea D. Tombari, cuyo objetivo será la elaboración de un estudio de pre-factibilidad para la realización de un plan de gestión en Ecoturismo para el Parque Público Provincial.

Será sin dudas, un espacio oportuno para que los actores locales puedan expresar sus intereses, y conocer las inquietudes sobre este espacio recreativo y en adelante coordinar en conjunto un plan de gestión.

Los temas propuestos para debatir en el taller serán los siguientes:

- Estado actual de la laguna (Ambiental y cultural) y cuál es la situación deseada a alcanzar
- Intereses de los vecinos
- Intereses de micro emprendedores turísticos
- Intereses de pobladores locales
- Intereses del ámbito educativo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Objetivo del municipio
- Oportunidad de realizar educación e interpretación ambiental
- Potenciales atractivos naturales y culturales
- Revalorización local, cultural y ambiental
- Evaluación de potencial ecoturístico y estudio del área
- Diagnóstico participativo
- Determinación de posibles productos ecoturísticos y estudios técnicos
- Evaluación de la rentabilidad
- Prosperidad y bienestar local
- Proyecto Parque Geopaleontológico Interpretativo Regional (Financiamiento ASETUR) a cargo de Intendente Carlos Toro, Cood, de Turismo y Ente Región Sur.

El taller será destinado a autoridades locales, y regionales; vecinos colindantes al Parque Público; Prestadores de servicios y actividades turísticas; profesionales en turismo; emprendedores y cooperativas de Turismo; alumnos del Instituto Técnico; profesionales en medio ambiente; pescadores; deportistas, medios de comunicación y público en general.

Por ello:

**Autora:** Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés, educativo, social, cultural y ambiental el "Taller para el beneficio sustentable del Parque Público Provincial Laguna Carrillaufquen Chica" a realizarse en la ciudad de Jacobacci, el día 3 de Mayo del corriente año.

**Artículo 2°.-** De forma.